



Defensa ordena a sus aviones en Zaragoza que usen la pista Sur para reducir el ruido

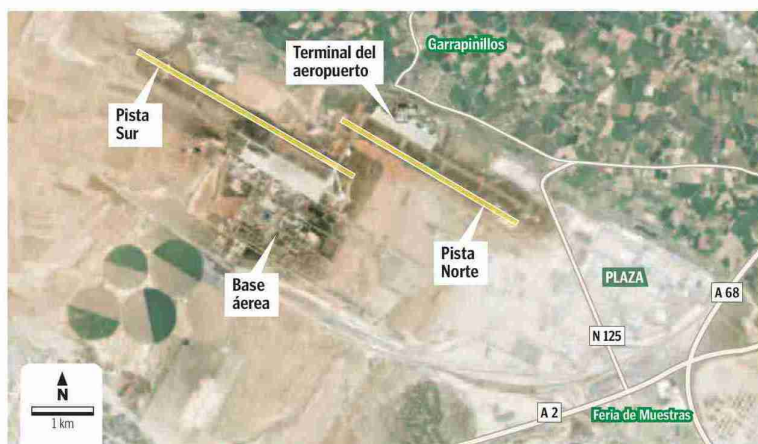
El Ministerio atiende la petición del Defensor del Pueblo y cambia «los procedimientos de entrada y salida» de los cazas en la Base

MADRID. Los aviones militares que aterrizan y despegan de la base de Zaragoza van a adoptar prácticas destinadas a reducir el ruido que genera su actividad en algunos barrios de la capital aragonesa. El Ministerio de Defensa, tras años de quejas ciudadanas, ha atendido la petición del Defensor del Pueblo y ha informado que «ha modificado los protocolos de entrada y salida» de la base militar «para reducir el impacto del ruido en las áreas sobrevoladas» de la ciudad.

El Ministerio –en contestación a una pregunta del diputado de CHA por La Izquierda de Aragón, Chesús Yuste– ha explicado que el Ejército del Aire «ha establecido como de uso preferente la pista situada más al sur» de la ciudad con el objetivo de generar un «menor impacto acústico en los núcleos de población circundantes».

El cambio de actitud, propiciado por el ministro Pedro Morenés, llega tras negativas de responsables ministeriales anteriores y después de una reiterada exigencia por parte del Defensor

Las instalaciones de Garrapinillos



HERALDO

del Pueblo de corregir la situación de molestias constantes a los vecinos de Valdespartera, Garrapinillos, Valdefierro, ahora también Arcosur, y Montecanal.

Menos «aterrizajes sucesivos»

Entre las medidas que Defensa asegura a Yuste que está aplicando, destaca que el Ejército del Aire habrá «limitado a las aeronaves no basadas en Zaragoza la realización de aterrizajes sucesivos

para instrucción». Con esta medida se reduciría notablemente una de las maniobras que genera más molestias entre los ciudadanos con viviendas en las zonas afectadas.

La decisión de Defensa ha llegado tras un demoledor informe del Defensor del Pueblo en el que denunciaba «la pasividad y parsimonia» con que el Ministerio tramitaba las quejas de ciudadanos zaragozanos por el ruido de los

aviones. Ese informe –que se hizo público en marzo de 2012 y que aludía al mandato de la ex ministra socialista Carme Chacón– se mostraba muy pesimista sobre la posibilidad de revertir la situación. Incluso, ante la actitud de la anterior cúpula militar y ministerial, el Defensor del Pueblo indicaba que «no es seguro que la administración central tenga datos concluyentes sobre el ruido que padecen las poblaciones residen-

ciales próximas a la base de Zaragoza».

Por otro lado, el Ministerio explica que la parte militar del aeropuerto «ha sido objeto de análisis acústico en los años 2006, 2010 y 2011». En el último de estos informes, el ruido generado ya estaba dentro de los parámetros legales ya que «ningún punto o centro de población sobrepasaba» el rango que marca como límite la ley.

JESÚS MORALES

EL DATO

Las medidas acordadas. El Ejército del Aire ha acordado que sus aviones usen de forma preferente «la pista más al sur» de la base de Zaragoza ya que «tiene menor impacto acústico» en los núcleos de población circundantes. Además, ha modificado «los procedimientos de entrada y salida» de las aeronaves y ha limitado el uso de las pistas para entrenamientos de aviones militares que estén adscritos a otras bases.

Las críticas del Defensor del Pueblo. En su último informe (analizaba el año 2011) denunció «la pasividad y parsimonia» con las que el Ministerio tramitaba las denuncias de ciudadanos zaragozanos por el ruido. Estas críticas fueron recogidas también por el diputado zaragozano Chesús Yuste, que ha preguntado al actual ministro por la aplicación de medidas correctoras.